



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de septiembre de 2014

828/14

Expte. N° 14.142/11

VISTO:

La Nota N° 1675/14 mediante la cual el Director de la Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Juan H. Robín, solicita se otorgue la responsabilidad de la asignatura **Electrotecnia y Máquinas Eléctricas** a la Escuela a su cargo, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se funda en la reciente desvinculación, por jubilación, del Ing. Roberto Rajjelson, quien fuera el Responsable de Cátedra;

Que el Ing. Robín informa que la Escuela ha iniciado el trámite para la cobertura interina del cargo de Profesor Adjunto en la asignatura, señalando que cuando el mismo se encuentre cubierto, se asignará a su ocupante la responsabilidad académica de la cátedra;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 238/14,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XII sesión ordinaria del 10 de Septiembre de 2014)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Asignar la Responsabilidad Académica de la materia **Electrotecnia y Máquinas Eléctricas**, de la carrera de Ingeniería Industrial, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a partir del 10 de Septiembre de 2014 y hasta la cobertura del cargo de Profesor Adjunto en la referida asignatura.

ARTICULO 2°.- Encomendar, hasta la cobertura del cargo de Profesor Adjunto en la asignatura **Electrotecnia y Máquinas Eléctricas** de la carrera de Ingeniería Industrial, el dictado de las clases teóricas y prácticas de dicha materia, al Ing. Luis Rogelio RAMOS.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Luis Rogelio RAMOS y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Personal, Dirección de Alumnos y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de conocimiento y demás efectos.

LBF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCCHI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa